



OFICIO N° 54100
INC.: solicitud

mlp/fur
S.98°/371

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2023

El Diputado señor ÁLVARO CARTER FERNÁNDEZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de contrataciones en el periodo de marzo de 2022 a la fecha de las Corporaciones municipales del Deporte y de la Cultura de la comuna de Puente Alto, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 947142FB3D003B9B

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

**DE: ÁLVARO CARTER F.
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

A: ALCALDE DE PUENTE ALTO, DON GERMÁN CODINA POWERS

Desde el año 2018 represento al Distrito 12 en la Cámara de Diputados, renovando mi compromiso en este segundo periodo, y en la función de representar, legislar y fiscalizar, es que producto de reuniones que sostengo con vecinos del distrito en las cuales representan sus inquietudes relativas a su comunidad, me he encontrado con irregularidades o situaciones al menos cuestionables, las cuales tengo el deber de fiscalizar.

En el caso particular, me dirijo a Ud, motivado por una situación que acontece en otra comuna integrante en el Distrito 12, relativa al no pago reiterado de cotizaciones previsionales y de salud en las corporaciones municipales de educación y salud.

Lo anterior, evidencia una falta de control en el manejo y administración de los recursos públicos entregados para el funcionamiento de las Corporaciones Municipales, por lo que en uso de la facultad que me confieren los artículos 9º de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, he requerido que se oficie a Ud. para que, informe a esta Cámara respecto a:

- **Corporación Municipal de Deportes:**

1. Vigencia y composición del Directorio de la Corporación Municipal referida.
2. En cuanto al personal de la Corporación, indicar detalle de contrataciones en este nuevo periodo de marzo de 2022 a la fecha, indicando labor y remuneración.

- **Corporación Municipal de Cultura:**

1. Vigencia y composición del Directorio de la Corporación Municipal referida.
2. En cuanto al personal de la Corporación, indicar detalle de contrataciones en este nuevo periodo de marzo de 2022 a la fecha, indicando labor y remuneración.



3. Respecto al Centro cultural y su Teatro, indicar:
- Los contratos a **título oneroso** que ha suscrito para su uso, indicando nombre de la persona natural o jurídica con quien s sucibió y valor de esta contraprestación. Remitiendo copia de éstos.
 - Los contratos a **título gratuito** que ha suscrito para su uso, indicando nombre de la persona natural o jurídica con quien los sucibió y valor de esta contraprestación. Remitiendo copia de éstos.
 - En caso de no haber suscrito contratos, y haber facilitado el espacio por medio de actos administrativos, indicar también nombre de la persona natural o jurídica a quien se autorizó su uso y valor de esta contraprestación si lo hubiere. Remitiendo copia del Acto administrativo respectivo

De ante mano, muchas gracias.

ALVARO CARTER F.
DIPUTADO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALVARO CARTER F.

